



11424

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ACTO O CONTRATO:					
CESIÓN DE PARTICIPACIONES					
OTORGAMIENTO: 30 DE ENERO DEL 2019, (12:12)					
OTORGADO POR					
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
SANCHEZ MENA MARIA ERLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500227481	ECUATORIA NA	CEDENTE
VACA VITERI CESAR REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706852678	ECUATORIA NA	CEDENTE
A FAVOR DE					
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad
BENALCAZAR VACA WALDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711367332	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)
Provincia	Cantón	Parroquia			
	QUITO	EL CONDADO			
CON DOCUMENTO:					
RESERVACIONES:					

Dr. José Luis Jaramillo Calero
NOTARIO

Copia: PRIMERA



Factura: 001-001-000036030



20191701074P00216

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20191701074P00216						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE ENERO DEL 2019, (12:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ MENA MARIA ERLINDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500227491	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VACA VITERI CESAR REINALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706852678	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BENALCAZAR VACA WALDO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711367332	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	588.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**



PROTOCOLO:

AÑO 2.019 PROVINCIA 17 CANTÓN 01 NOTARÍA 74P

000216

FACTURA No. 036030

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGAN: CESAR REINALDO VACA VITERI y MARIA

ERLINDA SANCHEZ MENA

A FAVOR DE: WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA

CUANTIA: \$ 588,00 USD

DI: 2 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy **MIERCOLES TREINTA (30) DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **Doctor JOSE LUIS JARAMILLO CALERO, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los señores **CESAR REINALDO VACA VITERI y MARIA ERLINDA SANCHEZ MENA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, domiciliados en la Urbanización El Condado, calle E número siete veinte y dos, Pasaje M n, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, número telefónico cero nueve nueve seis tres cuatro dos cero cero siete, sin correo electrónico, el señor **WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA**, mayor de edad, de estado civil soltero, de

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en esta ciudad de
2 Quito, provincia de Pichincha. Los comparecientes son legalmente
3 capaces para contratar y obligarse, y señalan como domicilio para
4 notificaciones que correspondan su oficina ubicada en la calle N
5 LT722723 y calle M de El Condado Bajo, sector El Condado.- Los
6 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
7 legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, de conocer
8 doy fe por su presencia personal y los documentos de identidad que
9 me presentan, los mismos que se incorporan como habilitantes a la
10 presente Escritura Pública, así también expresamente autorizan al
11 notario para acceder al sistema de datos biométricos del Registro Civil
12 del Ecuador, los mismos que se incorporan como habilitantes a este
13 instrumento; y me solicitan que eleve a escritura pública la siguiente
14 minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a
15 su cargo, sírvase incorporar una de CESION DE PARTICIPACIONES
16 de la compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y
17 FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., contenida en las
18 siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-
19 Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por sus propios
20 y personales derechos, en calidad de CEDENTE, el señor CESAR
21 REINALDO VACA VITERI y su cónyuge señora MARIA ERLINDA
22 SANCHEZ MENA, con Cédula de Ciudadanía Numero uno siete cero
23 seis ocho cinco dos seis siete ocho (1706852678) y uno cinco cero
24 cero dos dos siete cuatro ocho uno (1500227481), respectivamente,
25 mayores de edad, de estado civil casados entre si, de nacionalidad
26 ecuatoriana, domiciliados y residentes en esta ciudad de Quito,
27 provincia de Pichincha; y, en calidad de CESIONARIO, el señor
28 WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA con Cédula de Ciudadanía

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO



1 Numero uno siete uno uno tres seis siete tres tres dos (1711367332)
2 mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana,
3 domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, provincia de
4 Pichincha. Los comparecientes son legalmente capaces para
5 contratar y obligarse, y señalan como domicilio para notificaciones
6 que correspondan su oficina ubicada en la calle N LT722723 y calle M
7 de El Condado Bajo, sector El Condado. CLAUSULA SEGUNDA:
8 ANTECEDENTES. - A) La compañía REINALDO VACA
9 CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V
10 CIA.LTDA., se constituyó el día veinte y tres (23) de septiembre de
11 dos mil catorce (2014), mediante Escritura Pública otorgada ante el
12 doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón
13 Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día
14 nueve (09) de octubre de dos mil catorce (2014). B) Mediante Junta
15 Universal Extraordinaria de socios de la compañía REINALDO VACA
16 CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V
17 CIA.LTDA., celebrada el día veinte y cuatro (24) de enero de dos mil
18 diecinueve (2019), se autorizó al señor CESAR REINALDO VACA
19 VITERI ceder y transferir en quinientas ochenta y ocho (588)
20 Participaciones Sociales que tiene en la compañía REINALDO VACA
21 CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V
22 CIA.LTDA., a favor de WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA.
23 CLAUSULA TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Conforme
24 lo aprobado en la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la
25 compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y
26 FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., y, al amparo de lo
27 establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los
28 socios de forma unánime resuelven aprobar la Cesión de

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO

1 Participaciones del socio CESAR REINALDO VACA VITERI, quien en
2 su calidad de CEDENTE, manifiesta su voluntad de ceder y transferir
3 quinientos ochenta y ocho (588) Participaciones Sociales que tiene
4 en la compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y
5 FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., a favor del
6 CESIONARIO, señor WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA, quien
7 por sus propios y personales derechos acepta la transferencia de las
8 quinientas ochenta y ocho (588) Participaciones Sociales con un
9 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con
10 00/00 (USD \$1,00) cada una. El CEDENTE, de manera expresa
11 declara que, las participaciones sociales que transfiere, se encuentran
12 libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los
13 socios al amparo de lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley
14 de Compañías, de forma unánime resuelven autorizar la cesión de
15 participaciones, quedando el cuadro de integración de capital de la
16 compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y
17 FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
MARIA JOSE LOPEZ MARURI	6	USD 1	USD 6	1%
WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA	594	USD 1	USD 594	99%
TOTAL	600		USD 600	100%

18
19
20
21
22
23
24
25 La presente cesión se la realiza por su valor nominal esto es, un dólar
26 de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/00 (USD \$1,00) cada
27 participación. CLAUSULA CUARTA: VALOR DE LAS
28 PARTICIPACIONES.- El valor por el que se ceden las

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**



1 participaciones sociales de la compañía REINALDO VACA
2 CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V
3 CIA.LTDA., corresponde a su valor nominal, esto es un dólar de los
4 Estados Unidos de Norteamérica con 00/00 (USD \$1,00) cada
5 una, lo que da un valor total de QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO
6 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON
7 00/00 (USD \$ 588,00), valor que lo recibe el señor CESAR
8 REINALDO VACA VITERI, quien declara haberlo recibido en dinero
9 en efectivo y a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno
10 que hacer por este concepto ni por ningún otro referente, ni en el
11 presente ni en el futuro. CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS
12 HABILITANTES. - Se agrega como documento habilitante del
13 presente instrumento el Acta de la Junta General Extraordinaria de
14 Socios de la compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION
15 ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., celebrada
16 el día 24 de enero de 2019, en la que los socios de manera unánime
17 autorizaron la cesión de participaciones que se efectúa en este
18 instrumento. CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACION DE
19 MARGINACION E INSCRIPCION. - Las partes quedan autorizadas
20 para obtener de la presente escritura de cesión de participaciones, las
21 marginaciones e inscripción en el Registro Mercantil. CLAUSULA
22 SEPTIMA: ACEPTACIÓN. - El CESIONARIO acepta la cesión de
23 participaciones hecha a su favor por parte de la CEDENTE
24 mencionados en las cláusulas que anteceden. Usted, señor Notario,
25 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la
26 perfecta validez de este tipo de instrumento público, así como también
27 sírvase autorizar la inscripción de la presente en el Registro Mercantil
28 del cantón Quito. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Los comparecientes

**Av. Mariscal Sucre OE 6-420 y José M. Carrión
Teléfono: 2494864 / 0987474147
Email: notaria74quito@outlook.es**

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO**

1 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por
2 Abogada Carolina Moreano Montalvo, con matrícula número diez y
3 sete – dos mil quince – seis nueve cuatro, del Foro de Abogados del
4 Consejo Nacional de la Judicatura.- Para el otorgamiento de la
5 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del
6 caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se
7 ratifican en el contenido de la misma; y firman en unidad de acto,
8 quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual
9 doy fe.-

10

11

12

13 CESAR REINALDO VACA VITERI

14 C.C. 1706852678

15

16

17 MARIA ERLINDA SANCHEZ MENA

18 C.C. 1500227481

19

20

21 WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA

22 C.C. 1841367332

23

24

25

26

27

28

DOCTOR JOSE LUIS JARAMILLO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Av. Mariscal Sucre OE 6-420 y José M. Carrión
Teléfono: 2494864 / 0987474147
Email: notaria74quito@outlook.es



Quito, 24 de enero de 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 24 días del mes de enero de 2019, a las 15h00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle N LT722723 y calle M de El Condado Bajo, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA..

De conformidad al libro de socios y participaciones se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

1. César Reinaldo Vaca Viteri, propietario de 588 participaciones.
2. Waldo Andrés Benalcázar Vaca, propietario de 6 participaciones.
3. María José López Maruri, propietaria de 6 participaciones.

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
CESAR REINALDO VACA VITERI	588	USD 1	USD 588	98%
MARIA JOSE LOPEZ MARURI	6	USD 1	USD 6	1%
WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA	6	USD 1	USD 6	1%
TOTAL	600		USD 600	100%

Los socios señalan que de manera voluntaria asisten a la presente Junta Extraordinaria Universal de Socios y están en capacidad plena de tomar las decisiones que establece la Ley de Compañías, por lo tanto, renuncian a convocatoria previa y al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por todos:

ORDEN DEL DIA

1. Cesión de Participaciones Sociales de la compañía.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el punto respectivo.

1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA.

La Junta Extraordinaria Universal de Socios, por unanimidad, resuelve:

- a) Aprobar la Cesión de Participaciones del socio CESAR REINALDO VACA VITERI, quien en su calidad de CEDENTE, cede y transfiere quinientas ochenta y ocho (588) Participaciones Sociales que tiene en la compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., a favor del CESIONARIO, señor WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA, quien por sus propios y personales derechos acepta la transferencia de las quinientas ochenta y ocho (588) Participaciones Sociales con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/00 (USD \$1,00) cada una.

EL CEDENTE, de manera expresa declara que, las participaciones sociales que transfiere, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio.

Los socios al amparo de lo establecido en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, de forma unanime resuelven autorizar la cesión de participaciones, quedando el cuadro de integración de capital de la compañía REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA., de la siguiente manera:

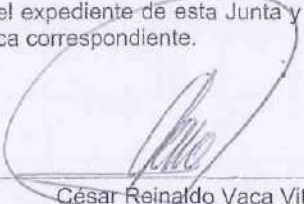
NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENTAJE
MARIA JOSE LOPEZ MARURI	6	USD 1	USD 6	1%
WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA	594	USD 1	USD 594	99%
TOTAL	600		USD 600	100%

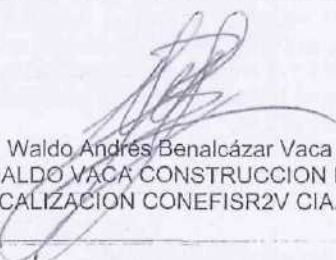
Agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta.

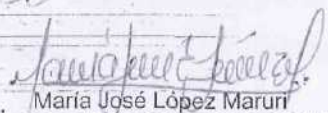
Una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad, sin observación alguna.

Para constancia de lo actuado firman los socios conjuntamente y se levanta la sesión siendo las 16h30.

El Secretario de Junta consolida el expediente de esta Junta y agrega todos los documentos habilitantes incluida la grabación magnetofónica correspondiente.


César Reinaldo Vaca Viteri
Socio REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS
Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA


Waldo Andres Benalcázar Vaca
Socio REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS
Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA.LTDA


María José López Maruri
Socia REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS
Y FISCALIZACION CONEFISR2V.CIA.LTDA
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706852678

Nombres del ciudadano: VACA VITERI CESAR REINALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/EL CONDADO

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ MENA MARIA ERLINDA

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: VACA JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VITERI GLORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2019

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-193-79926



199-193-79926

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
INGENIERO

V3323V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VACA JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VITERI GLORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TEÑA
2017-01-02
2027-01-02




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

Nº **170685267-8**

CÉDULA DE
CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VACA VITERI
CEGAR RENEALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
EL CONDADO
FECHA DE NACIMIENTO **1951-02-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ERLINDA
SANCHEZ MEIA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
A DEPENDENCIA DEL



015
JURATA

016-377
NÚMERO

1706852670
CÉDULA

VACA VITERI CEGAR RENEALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
EL CONDADO
PATATELLA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



IDENTIFICACIÓN N. 150022748-1

CIUDADANIA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ MENA
MARIA ERLINDA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNUNANMA
PELLEJO
MIEMBRO
FECHA DE NACIMIENTO 1999-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CONYUGUE RENEALDO
VACA VITERI



INSTRUCCIONES
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ MENA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENSA, MARCEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CUNTO
2007-08-08
FECHA DE EMISSION
2007-08-08



CONTINUEDADO DE VOTACION
IDENTIFICACION

015
APELLIDOS Y NOMBRES
150022748-1

015-300
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ MENA MARIA ERLINDA
APELLIDOS Y NOMBRES

150022748-1
Cedula

PROVINCIA
CUNTO
CANTON
EL CONDADO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 1




Versión
de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: SANCHEZ MENA
Nombres: MARIA ERLINDA
CC: 1500227481

* Tipo de discapacidad: AUDITIVA
* Porcentaje de discapacidad: 41 %
* Grado de discapacidad: MODERADO



Emisión por: CUEVA GUEZADA RAUL VICENTE
Fecha de emisión: 14/02/2017
Fecha de caducidad: 25/09/2018





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500227481

Nombres del ciudadano: SANCHEZ MENA MARIA ERLINDA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PELILEO/HUAMBALO

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VACA VITERI CESAR REINALDO

Fecha de Matrimonio: 26 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: SANCHEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2019

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-193-79985



195-193-79985

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711367332

Nombres del ciudadano: BENALCAZAR VACA WALDO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BENALCAZAR WALDO RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VACA SONIA IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 30 DE ENERO DE 2019

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 196-193-79961



196-193-79961

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



IDENTIFICACION
DISEÑADOR: ATC
IDENTIFICANTE
DENALCAZAR WALDO RAFAEL
CALLE: CAYO...
VACA SONIA MARIA
QUITO
2011-08-11
2011-08-11



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION



CIUDAD: QUITO
DENALCAZAR VACA
WALDO ANDRES
PROVINCIA: QUITO
LA VICENTINA
1985-10-25
EQUATORIANA

171136733-2



CERTIFICADO DE VOTACION
CNEI

001

001-377

1711367332

DENALCAZAR VACA WALDO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTON
KEMEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
FORMA 2



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO
Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.
Quito:

30 ENE 2019

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGESIMO CUARTO
CANTON QUITO





Factura: 001-002-000050453



20191701015000175

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701015000175

MATRIZ	
FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2019, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P6981

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ UZUÑO JONATHAN EUDALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1250648712
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00216

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701015000175



MATRIZ	
FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2019, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-09-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P6981

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ALVAREZ UZUÑO JONATHAN EUDALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1250648712
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P216



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- En esta fecha, tomé nota al margen de la matriz de, CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA. LTDA., QUE CELEBRAN, CESAR REINALDO VACA VITERI, WALDO ANDRES BENALCAZAR VACA Y MARIA JOSE LOPEZ MARURI, de fecha veinte y tres de septiembre del dos mil catorce, realizada ante el Doctor Juan Carlos Morales Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, de la CESION DE PARTICIPACIONES, de fecha treinta de enero del dos mil diecinueve, en los términos constante el presente instrumento público. Quito a seis de febrero del dos mil diecinueve.



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 11424

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	134229
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	177
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA /QUITO /30/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REINALDO VACA CONSTRUCCION ESTUDIOS Y FISCALIZACION CONEFISR2V CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. CESAR VACA VITERI CEDE A FAVOR DEL SR. WALDO BENALCAZAR VACA QUINIENTAS OCHENTA Y OCHO (588) PARTICIPACIONES.- EL VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION ES DE USD. \$ 1.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4259 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 09 DE OCTUBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N°4-103